

# Educación para la paz: aplicación de valores en la infancia y juventud

Martha Esthela Gómez Collado

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM

## Introducción

**E**ducación es un término del que hablamos cotidianamente y que solemos utilizar de forma coloquial; sin embargo, cuando nos referimos a educación para la paz no siempre tenemos claro en qué consiste o cómo se define. Para comprender dicho concepto, es propósito de este trabajo explicar, en principio, en qué consisten los estudios para la paz, los cuales, generalmente, se relacionan con la religión, la filosofía política, cultura, entre otras. Los estudios para la paz son de carácter internacional en virtud de tener presencia en todo el mundo.

También explicamos el concepto de paz, idea que la mayoría de las personas reconocen de manera positiva, pero que también nos encontramos con problemas para definirla con precisión. Existen diversas definiciones, desde conceptos antiguos como la *pax* romana, la paz *ahimsa*,<sup>1</sup> o el *shalom*;<sup>2</sup> para fines de este trabajo usamos la idea de paz hindú debido a que es un término sencillo y de mayor familiaridad: *no hacer daño a ningún ser vivo*. Cuando decimos a ningún ser vivo nos referimos a seres humanos, animales y plantas.

En la cultura india se tiene presente no hacer daño a los seres vivos, por ello no comen carne de vaca, animal que además

es un símbolo indio que “simboliza la madre Tierra, la naturaleza y, por extensión, la fertilidad y la abundancia, como un aspecto benigno de la Gran Diosa. Como proveedora de leche se le considera como una madre” (Gallud, 2010).

Una definición completa y clara de paz es no hacer daño a ningún tipo de ser vivo y cuando se pueda hacer daño, evitarlo; no hacer daño tiene que ver con evitar la venganza y el odio. Con este tipo de acciones, nosotras y nosotros mismos, desde nuestra persona, construimos paz.

En este artículo se revisan diversos aspectos sobre la cultura de paz, educación para la paz, educación en valores y por último, se concluye un apartado que da cuenta de la aplicación de valores en infancia y juventud.

## Objetivo de los Estudios para la paz

De acuerdo con Johan Galtung<sup>3</sup> el objetivo principal de los Estudios para la paz son los seres humanos en sociedad, por lo tanto, constituyen una ciencia social aplicada y explícitamente orientada en valores, la cual ofrece tres premisas fundamentales: hechos, valores y teorías.

¿Cómo conjugar teoría y práctica?, ¿cómo materializar en la práctica profesional y en la práctica laboral lo que

aprendemos en las aulas? Los Estudios para la paz tiene este objetivo, traducir los conocimientos en la práctica basada en valores. Disciplinas como la Sociología, Derecho, Economía, Medicina, Ciencia Política tienen claramente definidos sus conocimientos; sin embargo, si agregamos un ingrediente tan importante como los valores, entonces hablamos de Estudios para la paz, los cuales son multidisciplinarios y las ciencias sociales son el campo de saber más cercano.

Derecho, por su importancia para crear leyes; Sociología, por su interés en el desarrollo del ser humano en el ámbito social; Economía, por su estudios sobre los recursos que dispone el Estado y la sociedad; Ciencia Política y Administración Pública, por su trascendencia para analizar las relaciones de poder y diferentes factores que puedan hacer realizables y aplicables las políticas públicas, principalmente en lo concerniente a paz y seguridad.

Los Estudios para la paz, según Galtung, se fundamentan en que en la lógica del empirismo,<sup>4</sup> los datos prevalecen sobre las teorías; en el criticismo, los valores se anteponen sobre los datos; y, en el constructivismo se concluye que los valores se privilegian sobre las teorías, porque de lo que se trata es de construir una cultura de paz. Con lo anterior, Galtung nos dice que debemos anteponer nuestra ética y valores para cada uno de los actos que realizamos en la vida familiar, laboral y profesional.

## Cultura de Paz

El documento “Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz”, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de fecha 6 de octubre de 1999, dispone de una serie de articulados que explican en qué consiste la cultura de paz, así como objetivos y estrategias para promoverla.

La Declaración define a la cultura de paz como “el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y personas” (ONU, 06/10/1999).

Analicemos la idea de cultura de paz que nos ofrece la ONU. Cuando se refiere al conjunto de valores y actitudes se orienta hacia una actitud positiva debido a que en la vida también se tienen actitudes negativas; por ejemplo, cuando asistimos a una reunión podemos ir con buen ánimo y empatía, pero también podemos ir con molestia y dedicarnos a criticar.

La definición también refiere a comportamientos que reflejen respeto por la vida, de la persona humana y de su dignidad, los cuales deben ser regidos con base en valores éticos y morales como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la

tolerancia, entre otros; si los tenemos como guía, nuestra actitud personal y profesional no dará pauta a que exista la corrupción, problema tan acentuado en México.

La cultura de paz también alude al respeto de todos los derechos humanos, precisamente, desde la *Declaración sobre el derecho del ser humano a la paz*, en 1998, la paz es un derecho humano de tercera generación,<sup>5</sup> “que se caracterizan porque su dimensión es específicamente internacional, esto es, son derechos que sólo se plantean a nivel internacional y cuya garantía de ejercicio no depende de un Estado, sino del esfuerzo conjunto de todos: Estados, organizaciones públicas y privadas e individuos” (Abellán, 1997: 20).

- 74 -  
En la definición se reconoce el rechazo a todas las formas de violencia; la violencia directa que puede ser física, psicológica o verbal; violencia estructural, que se manifiesta a través de las instituciones y se dirige hacia la población cuando el Estado no proporciona los satisfactores mínimos para poder vivir bien, como la vivienda, el empleo, la alimentación, la salud, entre otros; la violencia simbólica, propuesta por Pierre Bourdieu quien señala que “es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas. Como la teoría de la magia, la teoría de la violencia simbólica se basa en una teoría de la creencia o, mejor dicho,

en una teoría de la producción de la creencia, de la labor de socialización necesaria para producir unos agentes dotados de esquemas de percepción y de valoración que les permitirán percibir las conminaciones inscritas en una situación o en un discurso y obedecerlas” (1997: 173). El autor enfatiza que hay cuestiones significativas de lucha de poder, donde a través de alguna simbología se hace daño a otra persona; por ejemplo el machismo, en donde se tiene la concepción de que los hombres son más importantes que las mujeres, que las mujeres no tienen derecho de hablar, opinar o trabajar. Finalmente, la cultura de paz, como se observa en su conceptualización, se basa en cuatro principios imprescindibles y en la comprensión entre los pueblos.

La concepción de la ONU sobre cultura de paz es completa porque no discrimina, no excluye a ningún tipo de religión o civilización, por el contrario, es una propuesta inclusiva, cuyo objetivo es que el ser humano ya no sufra.

### *Paz*

Autores como John Paul Lederach (1984), Francisco Jiménez Bautista (2009), Francisco Muñoz (2001) han propuesto diversas formas de abordar la idea de paz. Johan Galtung, desde su formación matemática, nos explica que la paz es la suma de las siguientes paces:

Paz = paz negativa + paz positiva + paz neutra = Cultura de paz

La paz negativa es la ausencia de guerra, lo que no significa que estemos en situación de paz. La paz positiva es la satisfacción de las necesidades básicas humanas como el alimento, la salud, la educación y contar con los mínimos satisfactores para tener una vida digna. La paz neutra es la neutralización de una serie de conflictos. Al sumarlas se tiene como resultado una cultura de paz.

### *Conflicto*

Los Estudios para la paz tienen como objetivo analizar los conflictos. Eduard Vinyamata define al conflicto como “las situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones, valores y/o afectos entre individuos o grupos que definen sus metas como mutuamente incompatibles” (en López, 2004: 154). En esta definición podemos observar que el conflicto existe cuando dos o más personas tienen objetivos incompatibles y no logran acuerdos, no existe negociación ni diálogo.

En su obra, *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de los conflictos*, Johan Galtung propone diferentes tipos de conflictos: *microconflictos* (entre personas, que pueden ser familiares, de pareja,

escolares, laborales, entre otros), *mesoconflictos* (entre grupos, comunidades), *macroconflictos* (entre estados, regiones, naciones) y *megaconflictos* (entre civilizaciones como los de tipo religioso).

### *Vías de resolución de conflictos*

Lederach (1990) afirma que existen dos vías para la resolución de conflictos: la pacífica y la violenta. La violenta es una solución, que si bien resuelve ciertos problemas a través de golpes, incluso guerras, en realidad trae consigo muerte, destrucción, odio y resentimiento. La resolución pacífica se construye a través de diferentes medios como la cooperación, el diálogo, solidaridad, altruismo, cariño, dulzura, amor, amistad, acuerdos, pactos, negociación y mediaciones.

Podemos citar diversos ejemplos: en la escuela, cooperamos cuando prestamos información, libros, realizamos trabajo en equipo y resolvemos un conflicto de manera pacífica; en el ámbito laboral, cooperamos cuando tenemos que elaborar un proyecto y lo discutimos a través del diálogo, mediante la exposición de nuestros conflictos; con el amor y el cariño hacia la pareja, el trabajo, las personas que nos rodean podríamos resolver varios problemas de forma colaborativa y cooperativa. Si tenemos apertura y actitud positiva podríamos solucionar mejor nuestros propios conflictos.

En la vía de la negociación hacemos uso de la teoría de juegos donde tenemos cuatro probables resultados: ganar-ganar, ganar-perder, perder-ganar y perder-perder. El resultado óptimo para la resolución de conflictos es la figura de ganar-ganar porque ganan ambos actores, mientras que en las otras tres, al menos una de las partes quedará inconforme, además de que el conflicto quedará latente y en otro momento podría volver a surgir.

### **Educación para la paz**

De acuerdo con Xesús Jares, la educación para la paz es “un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, como elementos significantes y definidores, y que, a través de la aplicación de enfoques socioafectivos y problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia” (1999: 124 y 2004: 31).

Entonces, cuando hablamos de paz, no nos referimos a una paz utópica y abstracta puesto que, como vemos en las definiciones que se abordan en este trabajo, cada una de las personas podemos incluir aspectos de paz en nuestra vida diaria desde nuestra actuación. La paz no es pasividad, todo lo contrario, es una lucha por

construir ambientes y espacios de paz en todos los contextos; es decir, hacer en cada ámbito en el que nos desarrollemos, acciones de paz.

La expresión “piensa globalmente, actúa localmente”, utilizada principalmente por ambientalistas, puede aplicarse también para el trabajo por la paz. Si pensamos de manera global, internacional, nacional y actuamos en lo local, sembraremos semillas de paz, desde nuestros propios entornos, al modificar nuestras actitudes, observaremos que nuestra convivencia se vuelve pacífica y con un mejor “sabor de boca” en todos los aspectos.

### **Educación en valores**

La educación para la paz es una educación básicamente en valores; maneja dos aspectos, una parte vivencial y otra de aplicación de dichos valores, vivencial porque cada persona tendrá que experimentar la aplicación y el reconocimiento de los propios valores en toda su vida.

Educar simplemente es incorporar valores a la vida. Desde el hogar — y por eso es importante hablar de los valores en la infancia —, asumimos ciertos valores como el respeto hacia las demás personas, hacia las autoridades, la responsabilidad de cumplir con tareas, obligaciones, quehaceres, la libertad de comunicarnos y de expresarnos, la honestidad, entre otros, y con el paso del tiempo en la escuela, en

el trabajo, tales valores deben ser aplicados, conservados y reafirmados.

Con base en los valores es que podemos pensar, actuar, decidir, explicar y dar coherencia a nuestra vida. Si buscamos resolver nuestros problemas pacíficamente, podremos actuar de mejor manera, si somos personas que tomamos decisiones, si somos autoridades podremos decidir mejor. Desde luego, los elementos que hemos señalado, requieren de voluntad y esfuerzo para aplicarse y tener coherencia entre lo que decimos y actuamos.

Los valores se muestran con el ejemplo y se demuestran con las razones. En educación, las palabras convencen pero el ejemplo arrastra. La fuerza de los valores radica justamente en convencer y no en vencer; por ejemplo, la honradez, la honestidad, la responsabilidad, no se imponen, son valores con que los que se trabaja día a día, se trata de un esfuerzo constante.

Así como hay valores, también hay contravalores, que se contraponen a los valores; por ejemplo, del respeto es el irrespeto, de la tolerancia es la intolerancia, del diálogo es el silencio, la no comunicación. Entonces debemos saber ubicar los valores para no aplicar los contravalores.

### **Valores en la educación para la paz**

Los valores deben ser aplicados en escuelas tanto de nivel preescolar, básico, medio superior y superior, así como en todos los

espacios sociales puesto que los valores no son privativos de la niñez o la juventud, sino que deben ser enfocados para todas las personas. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) desarrollamos un estudio donde aplicamos los elementos teóricos de los Estudios para la paz con el objetivo de constatar que la teoría sí se conjuga con la práctica, para lo cual se trabajó con estudiantes de nuevo ingreso de las tres licenciaturas que se imparten: Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación y Sociología. De esta forma, se les impartió un curso de inducción para que reforzaran valores, detectaran contravalores, ser conscientes de estos y pudieran trabajarlos. Los valores utilizados para fines del estudio fueron:

- Responsabilidad: capacidad de sentir obligación a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna.
- Diálogo: conversación entre dos o más personas.
- Creatividad: ser originales en ideas, hechos y producciones, tener un pensamiento divergente, actuar con individualismo, imaginación y creatividad, tener capacidad de concentración, ser flexibles y tener iniciativa.
- Respeto: es consideración, atención, deferencia, o miramiento que se debe a una persona, independientemente del espacio en que se desenvuelva, autoridad, docente, alumna, alumno, madre, padre de

- familia, hija, hijo, compañera, compañero de trabajo.
- Justicia: actitud moral o voluntad decidida de dar a cada quien lo que es suyo.
- Cooperación: acción que se realiza juntamente con otra u otras personas para conseguir un mismo fin.
- Solidaridad: asumir la asimetría de las relaciones humanas y transformar esa situación a favor de las relaciones humanas, no únicamente en momentos de desgracia, como en catástrofes naturales por ejemplo, sino como actividad permanente.

Para el pedagogo brasileño Paulo Freire (2005) la creatividad es un elemento muy importante para el proceso educativo. Freire indica que la educación debe dejar de ser tradicional; es decir, bancaria, donde el alumnado recibe un cúmulo de conocimientos, información, datos que el profesorado se encarga de transmitir; por tal motivo, sugiere una innovación en la manera de realizar la práctica docente con personas constructivas, propositivas, reflexivas y críticas, en este sentido, propone una educación liberalizadora en la que las y los estudiantes tengan autonomía, pensantes y que puedan resolver cualquier tipo de situación mediante esta forma de educar, puesto que no existen recetas para la solución de problemas, se tienen que resolver de forma creativa y buscar alternativas.

*El razonamiento moral de Kohlberg*

Kohlberg estudia los estadios del razonamiento moral, los ubica en tres niveles: preconvencional, convencional y posconvencional, que traducidos en educación se desarrollarían como sigue: el nivel preconvencional lo podemos identificar en la educación preescolar o en los primeros años de la educación primaria, en este nivel las niñas y niños no tienen autonomía por lo que se les orienta con las actividades; en la etapa convencional ubicamos a estudiantes de secundaria y nivel medio superior, donde ya adquirieron valores, pueden actuar con respeto y colaboración y tienen la capacidad de formar un criterio más claro de la vida; el nivel posconvencional lo observamos en estudiantes de nivel superior y posgrado, en esta etapa las personas son autónomas, tienen la capacidad para actuar con libertad e independencia y podrían contar con la capacidad de pensamiento crítico, reflexivo, analítico, propositivo y creativo, propuesto por Freire (2005).

### **Propuesta de educación y cultura de paz en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM elaboramos un Plan de Acción Tutorial con la finalidad de poner en práctica los conocimientos de cultura de paz, educación para la paz y educación en valores; de esta forma, lo diseñamos, aplicamos y evaluamos.

### *Aplicación de la propuesta*

A través de la elaboración de un diagnóstico donde participaron 12 docentes de la Facultad y estudiantes de nuevo ingreso, se propusieron los siguientes temas:

- Legislación Universitaria, para que las y los estudiantes conocieran sus derechos y obligaciones.
- Modelo de trayectoria académica individual, en virtud de que con el sistema de plan flexible, el alumnado pueda diseñar el tiempo de duración de su licenciatura y seleccionar las asignaturas que cursará.
- Dinámicas sobre resolución, gestión y transformación de conflictos y valores con ejemplos prácticos.
- Hábitos y técnicas de estudio, debido a que se observó que a pesar de estar en nivel superior, el alumnado no ha puntualizado sus hábitos de estudio.
- Lectura y redacción en Ciencias Sociales, porque se detectó que todo el alumnado sabe leer, pero no todo tiene capacidad analítica y crítica para la comprensión de textos científicos.
- Elaboración de ensayos, reseñas, resúmenes y controles de lectura a través de metodología y técnicas para desarrollar este tipo de actividades, básicas para las Ciencias Sociales.
- Programa de Tutoría Académica y Sistema Inteligente de Tutoría Académica.
- Visita al Centro de Información y Documentación, para conocer aspectos tan sencillos como pedir un libro, consultar una

revista científica en el Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc).

### *Evaluación de la propuesta*

*Tabla 1.* Dinámicas desarrolladas para la evaluación de la propuesta

Tema	Instrumento
Legislación universitaria	Cuestionario
Modelo de trayectoria académica	Mapa curricular
Dinámicas de resolución, gestión y transformación de conflictos y valores	Ejercicios lúdicos
Hábitos y técnicas de estudio	Cuestionario
Lectura y redacción en Ciencias Sociales	Ejercicio escrito
Elaboración de ensayos	Ejercicio escrito
Programa de Tutoría Académica	Preguntas
Visita al Centro de Información y Documentación	Ejercicio de búsqueda y consulta de información

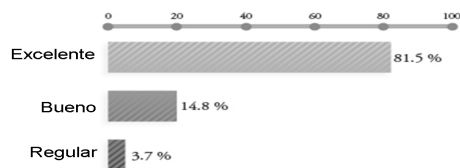
**Fuente:** elaboración propia.

Como se observa en la tabla 1, para evaluar la propuesta se utilizaron cuestionarios, mapa curricular, ejercicios escritos y



preguntas. Cabe señalar que también se realizaron ejercicios lúdicos porque a pesar de estar en un área adulta profesional, mediante el juego se impulsa la imaginación, la motivación, la creatividad y se aprende; por eso es muy importante que en los programas de preescolar y nivel básico se incluyan actividades como el teatro, la danza, manualidades, construcciones, entre otros, porque fomentan la creatividad e imaginación. Además, fue una actividad que agradó a quienes participaron.

Gráfica 1. Resultados generales de la propuesta



- 80 -

**Fuente:** elaboración propia.

Como resultado de la evaluación del curso, tenemos que 81.5% de las personas que participaron lo consideraron excelente, 14.8% lo valoraron como bueno y únicamente 3.7% lo señalaron como regular. Gratamente nadie seleccionó la opción de malo o pésimo, lo cual habla positivamente de la propuesta y de su funcionamiento.

## Conclusiones

*Primera*, lo trascendente de aplicar la propuesta de intervención tutorial al alumnado

al ingresar a la universidad, radica en que conozcan el programa de tutoría académica y los beneficios que representa para evitar la deserción escolar y abatir los índices de reprobación.

*Segunda*, educar a las y los estudiantes en la cultura de la Educación para la paz y la no violencia como eje transversal en sus estudios es para que actúen con justicia basada en valores positivos y perdurables con capacidad analítica, creativa, crítica y fundamentalmente propositiva. No es una materia donde se realicen exámenes, sino que es una orientación que requiere la participación del cuerpo docente para permear en el alumnado a través de los valores.

*Tercera*, la aplicación de las dinámicas desarrolladas en el Programa Tutorial aumentó la motivación en el curso, hubo mayor satisfacción de los docentes que condujeron las sesiones lúdicas, incrementó la capacidad del trabajo colaborativo y de equipo, elevó la integración y la relación grupal. Lo anterior es relevante porque en ocasiones, el alumnado no se siente motivado con la licenciatura de su selección, pero al conocer de qué se trata aumenta su interés.

*Cuarta*, los procesos de orientación y tutoría tienen que ser espacios que fomenten y clarifiquen los valores en donde las y los tutorados encuentren el ambiente propicio para resolver, gestionar y transformar los conflictos a través del diálogo.

*Quinta*, una cultura de paz está basada en valores, actitudes, comportamientos, que conducen a una convivencia armónica con participación dinámica de actrices y actores involucrados en la educación. Además, fundamentada en el debate, la crítica, el diálogo, en la libertad de expresión y de creación. Es un proceso permanente a lo largo de toda la vida del ser humano.

El ejemplo que se ilustró es una práctica que se llevó a cabo en el nivel superior; sin embargo, puede desarrollarse en cualquier ámbito, desde la infancia hasta la edad adulta. Tenemos la experiencia que estas propuestas se reciben de manera positiva, puesto que se trata de acciones de la vida cotidiana que no requieren presupuesto, únicamente los recursos que están en nuestras manos; es decir, creatividad e imaginación.

## Notas

<sup>1</sup> “Término del sánscrito que se refiere a un concepto religioso que aboga por la no-violencia y el respeto a la vida. Habitualmente se interpreta como símbolo de paz y respeto hacia los seres capaces de sentir” (Jaramillo, 2015:16).

<sup>2</sup> “Para el judaísmo bíblico la paz, *shalom*, es la mayor de las bendiciones, es la máxima expresión del *jésed* (bondad, amor)” (Acrich, 2008).

<sup>3</sup> Doctor en Sociología y Matemáticas. Fundador de los estudios para la paz. En 1959 constituyó una organización para la paz con argumentos claros llamada *Transcend: A Peace and Development Network*. En tres ocasiones que lo hemos entrevistado, el Doctor Galtung ha asegurado que los Estudios para la paz tienen como objetivo evitar el sufrimiento humano.

<sup>4</sup> Del gr. *empeiria* experiencia *e-ismo*. 1.m. Conocimiento que se origina desde la experiencia. 2.m. Fil. Sistema filosófico fundado principalmente en los datos de la experiencia (DRAE, 2016).

<sup>5</sup> Los derechos de tercera generación también incluyen el derecho al desarrollo, el derecho al medio ambiente, el derecho al patrimonio común de la humanidad y el derecho a la asistencia humanitaria.

## Bibliografía

Jaramillo, Ángela (2015), “AHIMSA, para constructores de paz”, en *La Javeriana habla de paz*, en [http://www.javeriana.edu.co/documents/12789/4839449/16\\_lapaz\\_abril\\_2015.pdf/92862311-9ba3-4d58-9b63-a987c2ce1cd8](http://www.javeriana.edu.co/documents/12789/4839449/16_lapaz_abril_2015.pdf/92862311-9ba3-4d58-9b63-a987c2ce1cd8)

Acrich, David (2008), “El concepto de shalom (paz) en el judaísmo”, en *Revista Salomon*, en <http://revistasalomon.net/inicio.html>

Gallud, Enrique (2010), “La vaca: símbolo indio”, en *Instituto de Indología*, en <http://www.institutodeindologia.com/index.php/articulos/religion/124-la-vaca-simbolo-indio>

Gómez, Martha (2009), “Entrevista sobre Educación para la Paz a Johan Galtung”, en revista *Espacios Públicos*, año 12, núm. 25, Toluca, UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Galtung, Johan (1985), *Sobre la Paz*, Barcelona, Fontarama.

----- (2004), *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de los conflictos*, México, Transcend/UNAM.

Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) (2016), *Empirismo*, en <http://dle.rae.es/?id=E3zdXgM>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (06/10/199), *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, 53/243, en [http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp\\_res243.pdf](http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf)

Abellán, Victoria (1997), “Internacionalización del concepto y de los contenidos de los derechos humanos”, en *Los derechos humanos, camino hacia la paz*, Seminario de Investigación para la Paz y Gobierno de Aragón, Zaragoza.

Bordieu, Pierre (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Editorial Anagrama, Barcelona.

Muñoz, Francisco (2001) (Edit.), “La paz imperfecta”, en *Colección Eirene*, núm. 15, Granada, España, Universidad de Granada.

Lederach, John Paul (1984), *Educación para la paz*, Barcelona, Fontarama.

----- (1990), *Elementos para la resolución de conflictos*, México, Ed. Serpaj.

Jiménez, Francisco (2009), *Saber pacífico: la paz neutra*, Loja, Ecuador, UTPLoja.

Vinyamata, Eduard (2004), “Conflictología”, en Mario López (Dir.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, España, Universidad de Granada/Junta de Andalucía, pp. 152-155.

Jares, Xesús (2004), *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*, Madrid, Editorial Popular.

----- (1999), *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*, Madrid, Editorial Popular.

Freire, Paulo (2005), *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI.

**MARTHA ESTHELA GÓMEZ COLLADO.**  
Doctora *Cum Laude* en Estudios en Paz,

Conflictos y Democracia por el Instituto de la Paz y los Conflictos en la Universidad de Granada, España. Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo y Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UAEM. Integrante desde el año 2013, del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), nivel I. Cuenta con el reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable (PROMEP). Es profesora-investigadora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM desde 1996.

Tiene dos libros publicados: (2011), *Fundamentos teóricos de los estudios para la paz*, Editorial Académica Española, y (2012), *La Tutoría Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México desde la Perspectiva de los Estudios para la Paz*, Editorial Miguel Ángel Porrúa. Ha publicado diversos artículos en la revista *Espacios Públicos* y en la revista *Convergencia*, ambas publicaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM.

Ha dictado diversas conferencias en universidades nacionales e internacionales, tales como la Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad de Guadalajara; Universidad Autónoma de Baja California; Universidad del Norte de Texas, Estados Unidos; Escuela de Gobierno de Belo Horizonte, Brasil; Universidad de Granada, España y la Universitat

Oberta de Catalunya, España.

Ha participado en encuentros de tutoría docente y foros para servidoras y servidores públicos con temas de paz, democracia, desarrollo, profesionalización, orientación educativa, conflictología, gobierno y gestión.

El trabajo forma parte de la ponencia dictada el 03 de septiembre de 2015, en el marco del ciclo de conferencias que organiza la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.